



## RESOLUCIÓN NO. PLE-CPCCS-509-20-02-2017

### EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

#### CONSIDERANDO:

- Que,** los numerales 2 y 5 del artículo 61 de la Constitución de la República del Ecuador garantizan los derechos de participación de las personas en los asuntos de interés público y fiscalización de los actos del poder público;
- Que,** el artículo 95 de la Constitución de la República, señala *“Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la Sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.”*;
- Que,** la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 207 establece que *“El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social promoverá e incentivará el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana, impulsará y establecerá mecanismos de control social en los asuntos de interés público, y designará a las autoridades que le corresponda de acuerdo con la Constitución y la Ley.”*;
- Que,** los numerales 1 y 2 del artículo 208 de la Constitución de la República del Ecuador establece como deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, las siguientes: *“Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción”*; y, *“Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”*, respectivamente;
- Que,** el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador señala que *“La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”*;
- Que,** el artículo 78 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana señala que *“Las veedurías para el control de la gestión pública, al igual que cualquier otra veeduría destinada al control de todas las funciones del Estado, en todos los niveles de gobierno, a las instituciones privadas que manejen fondos públicos, y a las personas naturales o jurídicas del sector privado que presenten servicios o desarrollen actividades de interés público, se regirán por lo señalado en esta Ley, y por el Reglamento General de Veedurías.”*;



- Que,** el artículo 84 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana señala que las *“Veedurías ciudadanas.- Son modalidades de control social de la gestión de lo público y de seguimiento de las actividades de dignidades electas y designadas por la ciudadanía y las organizaciones sociales, aquellas que les permiten conocer, informarse, monitorear, opinar, presentar observaciones y pedir la rendición de cuentas de las servidoras y los servidores de las instituciones públicas.”*;
- Que,** el artículo 86 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana señala que *“El Consejo de Participación ciudadana y Control Social reglamentará las veedurías ciudadanas y garantizará su autonomía, así como, el respeto estricto al derecho de la ciudadanía al control social”*;
- Que,** los numerales 2 y 3 del artículo 8 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, establece entre las atribuciones de esta Institución en lo relativo al control social, lo siguiente: *“Apoyar técnica y metodológicamente las iniciativas de veeduría, observatorios y demás espacios de control social, que así lo demanden, para exigir cuentas de la gestión de lo público, en el marco de los derechos constitucionales”*; y, *“Las veedurías ciudadanas podrán vigilar el ciclo de la política pública con énfasis en los procesos de planeación, presupuesto y ejecución del gasto público; la ejecución de planes, programas, proyecto, obras y servicios públicos,(...)”*, respectivamente;
- Que,** mediante Resolución No. 014-015-2010-CPCCS publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 226 de fecha 01 de julio de 2010, el Pleno del Consejo de Participación ciudadana y Control Social, resolvió expedir el “Reglamento General de Veedurías Ciudadanas”, cuyo artículo 14 señalaba entre una de las causas para la terminación de la Veeduría ciudadana, la siguiente *“e. Por no presentar los informes requeridos”* y su Disposición General Tercera *“En caso de vacío legal o duda en la aplicación de las disposiciones del presente Reglamento o de los procedimientos a seguirse, el Pleno del CPCCS, previa consulta o de oficio, se pronunciará mediante Resolución la que será de cumplimiento obligatorio”*;
- Que,** mediante Resolución Nro. 005-319-CPCCS-2014, de fecha 22 de octubre de 2014, publicada en el Registro Oficial Nro. 383, de fecha 26 de noviembre de 2014, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social resolvió expedir un nuevo “Reglamento General de Veedurías Ciudadanas”; y derogar el Reglamento General de Veedurías Ciudadanas emitido por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 226 de 01 de julio de 2010;
- Que,** el artículo 30 del Reglamento General de Veedurías Ciudadanas, expedido mediante Resolución Nro. 005-319-CPCCS-2014, de fecha 22 de octubre de 2014, publicada en el Registro Oficial Nro. 383 de fecha 26 de noviembre de 2014, dispone que *“La veeduría ciudadana finaliza por las siguientes causas: a. Por logro o cumplimiento del objeto para el cual fue creada; b. Por suspensión*

*definitiva de la obra, contrato, servicio o proceso para cuya vigilancia fue creada; c. Por incumplimiento comprobado de las normas establecidas en la ley y en el presente reglamento; d. Por incumplimiento del objeto; e. Por no presentar los informes en los plazos requeridos; y, f. Por desistimiento expreso de los veedores, comunicado mediante oficio al CPCCS.”, de igual manera el último inciso del mismo artículo señala que “En los casos establecidos en los literales b, c, d, e y f, el Pleno del CPCCS resolverá en base al informe presentado por la Subcoordinación Nacional de Control Social”;*

**Que,** mediante resolución No. PLE-CPCCS-195-03-05-2016, adoptada por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social el 03 de mayo de 2016, se resolvió *“Conformar una comisión especializada, presidida por la Consejera Tania Elizabeth Pauker Cueva e integrada por los Consejeros Luis Xavier Espinoza Burbano y Tito Fernando Astudillo Sarmiento, encargada de diseñar las estrategias tendientes a fortalecer y fomentar la participación ciudadana a través de las Veedurías Ciudadanas, en las que se articule además a las Delegaciones Provinciales y se defina las acciones respectivas que el Consejo adoptará en función de los resultados de las veedurías”;*

**Que,** la Comisión Especializada, dentro de su Plan de Trabajo, desarrolló tres acciones fundamentales: la reforma del Reglamento General de Veedurías; determinó el estado de situación de las veedurías a nivel nacional desde el año 2013, 2014 y 2015; y, dio los lineamientos para que la Subcoordinación de Control Social elabore un Plan de Evacuación de las Veedurías Ciudadanas;

**Que,** mediante Resolución PLE-CPCCS-388-22-11-2016, adoptada por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control el veinte y dos de noviembre de dos mil dieciséis, reconsiderada el 29 de noviembre de dos mil dieciséis, rectificadora el cinco de diciembre de dos mil dieciséis; y, publicada en el Registro Oficial No. 918 del 09 de enero de 2016, se expidió el Reglamento General de Veedurías Ciudadanas; y, se derogó la Resolución No. 005-319-CPCCS-2014 publicada en el Registro Oficial Nro. 383 del 26 de noviembre de 2014;

**Que,** mediante Memorando Nro. CPCCS-SNCS-2017-0146-M de fecha 10 de febrero de 2017, suscrito por el Abg. Joffre Jonnathan Barrera López, Subcoordinador Nacional de Control Social, se pone en consideración de la señora Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social el “Plan de Evacuación de las Veedurías Ciudadanas de los Años 2013 – 2014 – 2015”, en el cual como objetivo señala que *“El propósito fundamental del Plan de Evacuación de la Veedurías, es implementar el procedimiento más idóneo y ágil que permita finalizar de manera legal y técnica los procesos de veedurías ciudadanas correspondiente a los años 2013, 2014 y 2015 que se encuentran en estado inactivo, sin contar con la presentación de un Informe Final de Veedores, ni con un Informe Técnico de Cierre, que permita su archivo mediante resolución del Pleno del CPCCS”*, de igual manera señala como conclusiones **en referencia al año 2013**, las siguientes *“Se capacitaron y acreditaron un total de noventa y cinco (95) veedurías ciudadanas a nivel nacional; Las veedurías del año 2013 fueron capacitadas y acreditadas mediante Reglamento General*

de Veedurías Ciudadanas aprobado mediante Resolución N° 014-015-2010-CPCCS, y publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 226 del Jueves 1 de Julio de 2010, el mismo que se mantuvo vigente hasta el 25 de noviembre del 2014; Un total de cuarenta y siete (47) veedurías ciudadanas fueron conocidas por el Pleno del CPCCS, mismas que se encuentran finalizadas por cuanto cuentan con su Resolución respectiva; Un total de cuarenta y ocho (48) veedurías ciudadanas se encuentran en estado pendiente o inactivo, debido a que no entregaron el informe final de veedores, asimismo el Reglamento General de Veedurías no contaba con la normativa expresa del cómo proceder con el Cierre Técnico de los procesos que han incumplido con la normativa; La Subcoordinación Nacional de Control Social, concluye que en base al Reglamento N° 014-015-2010-CPCCS, en las Disposición Generales, Tercera, que dispone: "En caso de vacío legal o duda en la aplicación de las disposiciones del presente Reglamento o de los procedimientos a seguirse, el Pleno del CPCCS, previa consulta o de oficio, se pronunciará mediante Resolución la que será de cumplimiento obligatorio."; esto en concordancia con lo que disponía el Reglamento General de Veedurías Ciudadanas vigente para los procesos conformados en el año 2013, en su artículo 13, que hacía referencia sobre la obligatoriedad que tenían los veedores de presentar su Informe Final al término de la Veeduría; y a su vez, el artículo 14 de la mismo Reglamento, que establecía que las veedurías ciudadanas terminarán por no presentar los informes requeridos, se debe proceder con el archivo mediante Resolución de los procesos en estado pendiente o inactivo antes mencionados".

**Que,** en relación con el análisis del año 2014 en el informe constan las siguientes conclusiones: "El año 2014 se capacitaron y acreditaron un total de ciento ocho (108) veedurías ciudadanas a nivel nacional; "Un total de ciento cuatro (104) veedurías fueron capacitadas y acreditadas mediante Reglamento General de Veedurías Ciudadanas aprobado mediante Resolución N° 014-015-2010-CPCCS, y publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 226 del Jueves 1 de Julio de 2010, el mismo que se mantuvo vigente hasta el 25 de noviembre del 2014 y los 4 procesos restantes fueron generados con la normativa del Reglamento General de Veedurías Ciudadanas, aprobado mediante Resolución N° 005-319-CPCCS-2014, y publicado en el Registro Oficial 383 de 26 de Noviembre de 2014; Un total de cincuenta y cuatro (54) veedurías ciudadanas fueron conocidas por el Pleno del CPCCS, mismas que se encuentran finalizadas, con su respectiva Resolución; Un total de cincuenta y tres (53) veedurías ciudadanas se encuentran en estado pendiente o inactivo, de las cuales cuarenta y nueve (49) fueron acreditadas mediante Resolución N° 014-015-2010-CPCCS, y este no contaba con la normativa expresa de cómo proceder en los casos en los que no se concluya el proceso por parte de la ciudadanía pese a contar con la respectiva capacitación y notificación en debida forma. Las cuatro (4) veedurías ciudadanas restantes fueron acreditadas y capacitadas mediante Resolución N° 005-319-CPCCS-2014 que en su artículo 30 establece: "Terminación de la veeduría ciudadana. Literal e) el Pleno del CPCCS resolverá en base al informe presentado por la Subcoordinación Nacional de Control Social, además estas no cuentan con el informe final de veedores"; Una (1) Veeduría Ciudadana se encuentra en estado suspendida por cuanto. El Pleno del CPCCS, mediante Resolución 007-352-CPCCS-2015, del 28 de junio 2015, resuelve en el

*artículo primero: “No proceder con la segunda convocatoria para la designación de los Defensores de Audiencias y Lectores, mientras no se cuente con la información necesaria requerida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social , al Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información, en lo relativo a los listados y especialmente sobre la relación laboral entre los Defensores de Audiencia y Lectores y los Medios de Comunicación Social de Alcance Nacional, a fin de que las y los postulantes tengan pleno conocimiento de la condición laboral”; La Subcoordinación Nacional de Control Social concluye que en base al Resolución N° 014-015-2010-CPCCS, en las Disposición Generales, Tercera, “...el Pleno del CPCCS, previa consulta o de oficio, se pronunciará mediante Resolución la que será de cumplimiento obligatorio”; La Subcoordinación Nacional de Control Social concluye que en base al Resolución N° 005-319-CPCCS-2014, y en el artículo 30.- Terminación de la veeduría ciudadana. Literal e) el Pleno del CPCCS resolverá en base al informe presentado por la Subcoordinación Nacional de Control Social”;*

**Que,** en relación con el análisis del año 2015 en el informe constan las siguientes conclusiones *“En el año 2015 se capacitaron y acreditaron un total de ciento veinte y cinco (125) veedurías ciudadanas a nivel nacional; Las Veedurías Ciudadanas acreditadas en el año 2015 fueron conformadas en base a lo dispuesto en el Reglamento General de Veedurías Ciudadanas, aprobado mediante Resolución No. 005-319-CPCCS-2014, de 26 de noviembre 2014; De las ciento veinte y cinco (125) veedurías ciudadanas acreditadas a nivel nacional la Subcoordinación Nacional de Control Social a determinado que: treinta y nueve (39) procesos están en conocimiento del pleno, 1 proceso de veeduría se encuentran en ejecución, 10 veedurías por presentar a Secretaria General el Informe Final y 75 procesos de veedurías no cuentan con Informe Final de Veedores; La Subcoordinación Nacional de Control Social procedió a notificar en reiteradas ocasiones a todos y cada uno de los Coordinadores de los procesos antes mencionados con la finalidad de que presenten el respectivo Informe Final de Veedores; sin embargo, pese a que se agotaron todas las acciones para dicho efecto, no se contó con una respuesta favorable al requerimiento que fue dispuesto; La Subcoordinación Nacional de Control Social respecto a los diez (10) procesos antes detallados y que se encuentran por presentar a Secretaria General del CPCCS, entregará en un término de 15 días, los informes finales tanto de veedores como informes técnicos a Secretaría General para que sean conocidos por el Pleno del Consejo y se emitan las resoluciones correspondientes en base a las conclusiones y recomendaciones que se presenten en los mismos; De la información proporcionada por los técnicos nacionales y provinciales responsables de los setenta y cinco (75) procesos, se concluye que a pesar de la notificación realizada por la Subcoordinación Nacional de Control Social solicitando la entrega de los informes finales de las veedurías, éstas no han procedido con la entrega del informe hasta la presente fecha; La Subcoordinación Nacional de Control Social, concluye que en base a la Resolución N° 005-319-CPCCS-2014 en su el artículo 30 establece: “el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, resolverá en base al informe presentado por la Subcoordinación Nacional de Control Social”;*



**Que,** las recomendaciones constantes en el Plan de Evacuación de las Veedurías Ciudadanas 2013 – 2014 – 2015, presentada por la Subcoordinación de Control Social son las siguientes: **AÑO 2013** : “De las cuarenta y ocho (48) veedurías ciudadanas que se encuentran en estado pendiente y que no cuentan con informe final de veedores y además fueron creadas mediante Reglamento N° 014-015-2010-CPCCS, se recomienda al Pleno del CPCCS que en base en las Disposición Generales, Tercera, “...el Pleno del CPCCS, previa consulta o de oficio, se pronunciara mediante Resolución la que será de cumplimiento obligatorio”, esto en concordancia con lo que disponía el Reglamento General de Veedurías Ciudadanas vigente para los procesos conformados en el año 2013, en su artículo 13, que hacía referencia sobre la obligatoriedad que tenían los veedores de presentar su Informe Final al término de la Veeduría; y a su vez, el artículo 14 de la mismo Reglamento, que establecía que las veedurías ciudadanas terminarán por no presentar los informes requeridos, RESUELVA y DISPONGA a la Subcoordinación Nacional de Control Social, el archivo de estas veedurías”; **AÑO 2014** “De las cuarenta y nueve (49) veedurías ciudadanas del año 2014 y que se encuentran en estado pendiente y además fueron creadas mediante Reglamento N° 014-015-2010-CPCCS, se recomienda al Pleno del CPCCS que en base en las Disposición Generales, Tercera, “...el Pleno del CPCCS, previa consulta o de oficio, se pronunciara mediante Resolución la que será de cumplimiento obligatorio”, RESUELVA y DISPONGA a la Subcoordinación Nacional de Control Social y proceda al cierre y archivo de estas veedurías; De las cuatro (4) veedurías ciudadanas del año 2014 y que se encuentran en estado pendiente y además fueron creadas mediante Resolución N° 005-319-CPCCS-2014, enmarcada en su artículo 30 literal e que establece: “El Pleno del CPCCS resolverá en base al informe presentado por la Subcoordinación Nacional de Control Social, se recomienda al Pleno del CPCCS, ACOJA el presente informe y DISPONGA a la Subcoordinación Nacional de Control Social, el archivo de estas veedurías”; Respecto a la veeduría que tiene por objeto: “CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS Y OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN DE LOS Y LAS DEFENSORES DE AUDIENCIAS Y LECTORES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN” y que el Pleno del CPCCS, mediante Resolución N°007-352-CPCCS-2015, de 28 de junio 2015, suspende la continuidad del proceso, se recomienda al Pleno del CPCCS enmarcado en el artículo 30 literal b, acoja el presente informe y DISPONGA a la Subcoordinación Nacional de Control Social el archivo de esta veeduría”; **AÑO 2015** “Respecto a los diez (10) procesos creados en el año 2015 y que sus informes están por ser presentados, se recomienda al Pleno del CPCCS acoger la recomendación planteada por la Subcoordinación Nacional de Control Social y disponer a la misma que hasta el 03 de marzo del 2017 se presenten los informes respectivos a Secretaría General, para que sean conocidos por el Pleno del CPCCS y este emita las resoluciones correspondientes; De las setenta y cinco (75) veedurías ciudadanas del año 2015 y que se encuentran en estado pendiente y además fueron creadas mediante Resolución N° 005-319-CPCCS-2014, enmarcada artículo 30 literal e que establece: “El Pleno del CPCCS resolverá en base al informe presentado por la Subcoordinación Nacional de Control Social, se recomienda al Pleno del CPCCS, acoja el presente informe y disponga a la Subcoordinación Nacional de Control Social, el archivo de estas veedurías””; y,

**Que,** mediante memorando No. CPCCS-CGAJ-2017-0096-M, de fecha 13 de febrero de 2017, suscrito por el Dr. Diego Molina Restrepo, Coordinador General de Asesoría Jurídica, presenta el Informe Jurídico del Plan de Evacuación de Veedurías de los años 2013 – 2014 y 2015, en el que como recomendaciones se señalan las siguientes: **“1. Respecto a las 48 veedurías ciudadanas conformadas en el año 2013 y 49 del año 2014, reguladas por Reglamento General de Veedurías Ciudadanas expedido mediante Resolución del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social No. 014-015-2010-CPCCS, publicada en el Registro Oficial No 226 de 1 de julio de 2010, que no cuentan con un informe final por parte de los veedores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 literal e) del reglamento referido, la Subcoordinación Nacional de Control Social puede proceder directamente con la terminación de las veedurías; sin embargo, considerando que estas veedurías ya han sido remitidas para conocimiento del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, este órgano, como máxima autoridad, es competente conocer y resolver la terminación de las mismas; 2. Respecto a las 4 veedurías ciudadanas conformadas en el año 2014 y 75 del año 2015, reguladas por el Reglamento General de Veedurías expedido mediante Resolución del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social No. 005-319-CPCCS-2014 publicado en el Registro Oficial Nro. 383 de 26 de noviembre del 2014, que no cuenten con un informe final por parte de los veedores, se sugiere que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30, literal e), y artículo 30, inciso final, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social resuelva la terminación de las veedurías referidas, sobre la base del informe presentado por la Subcoordinación Nacional de Control Social; 3. Respecto a los 10 procesos de veedurías del año 2015 que cuentan con informe final, y la recomendación de la Subcoordinación Nacional de Control Social, referente a que se disponga que hasta el 03 de marzo de 2017 presentar los informes finales y técnicos para conocimiento del Pleno del CPCCS, esta Coordinación General de Asesoría Jurídica recomienda al Pleno del CPCCS acoger la misma; 4. Respecto a la veeduría que tiene por objeto: “CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS Y OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN DE LOS Y LAS DEFENSORES DE AUDIENCIAS Y LECTORES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN” suspendida por el Pleno del CPCCS mediante Resolución N°007-352-CPCCS-2015 de 28 de junio 2015, esta Coordinación General de Asesoría Jurídica recomienda acoger la recomendación de la Subcoordinación Nacional de Control Social y disponer el cierre y el archivo de la veeduría ciudadana, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30, literales b) y e), del Reglamento General de Veedurías expedido mediante Resolución del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social No. 005-319-CPCCS-2014”.**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias

### RESUELVE:

**Art. 1.-** Dar por conocido y acoger las recomendaciones constantes en el “Plan de Evacuación de las Veedurías Ciudadanas de los Años 2013 – 2014 – 2015” presentado mediante oficio No. CPCCS-SNCS-2017-0146-M de fecha 10 de febrero de 2017, suscrito por el Abg. Joffre Jonnathan Barrera López, Subcoordinador Nacional de Control Social; así como, el Informe Jurídico presentado mediante memorando No. CPCCS-CGAJ-2017-0096-M, de fecha 13 de febrero de 2017, por el Dr. Diego Molina Restrepo, Coordinador General de Asesoría Jurídica.

**Art. 2.-** Disponer a la Subcoordinación Nacional de Control Social el cierre de las 48 Veedurías Ciudadanas conformadas en el año 2013 y de las 49 Veedurías Ciudadanas conformadas en el 2014, reguladas por el Reglamento General de Veedurías Ciudadanas expedido mediante Resolución del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social No. 014-015-2010-CPCCS, publicado en el Registro Oficial No. 226 de 01 de julio de 2010; y, que no cuentan con informe final emitido por parte de los veedores; así como el archivo de los documentos generados durante el periodo de vigencia y ejecución de las mismas; de conformidad con el siguiente detalle:

**Veedurías Ciudadanas del año 2013**

Nº	VEEDURIA	PROVINCIA	CIUDAD	OBSERVACIONES
1	VIGILAR LA CAPACITACIÓN IMPARTIDA POR EL CNE A LA CIUDADANÍA EN EL PROYECTO DEL VOTO ELECTRÓNICO, VIGILAR QUE SE CUMPLA LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LAS LISTA DE CANDIDATOS Y CANDIDATAS INSCRITOS POR LOS DISTRITOS NORTE Y SUR DE LAS ZONAS RURAL Y URBANA PERTENEZCAN REALMENTE A E ESTAS ÁREAS	3	AZUAY	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
2	VIGILAR EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE DUCUR	8	CAÑAR	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
3	VIGILAR LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA ESPERANZA DE SAN MIGUEL DE CHABAYAN Y BARRIO SANTIAGO ALTO	12	CARCHI	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
4	VIGILAR LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE LA MEGA FAUNA	12	CARCHI	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.

5	VIGILAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL ADOQUINADO EN LA COMUNIDAD EL ROSAL	12	CARCHI	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
6	VIGILAR EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS REALIZADO POR EL GAD DE TULCÁN	6	CARCHI	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
7	VIGILAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL ADOQUINADO EN LA COMUNIDAD DE CALDERA	12	CARCHI	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
8	VIGILAR LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2012-2013 DEL GAD PARROQUIAL DE PIARTAL	12	CARCHI	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
9	VIGILAR LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2012-2013 DEL GAD PARROQUIAL DE CRISTÓBAL COLON	12	CARCHI	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
10	VIGILAR EL PROYECTO DE FOMENTO A LA DIVERSIFICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS EN LOS PREDIOS DE 42 FAMILIAS DE LA CORPORACIÓN CUENCA DEL RIO MIRA	12	CARCHI	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
11	VIGILAR EL SISTEMA REGIONAL DE AGUA POTABLE DE LAS COMUNIDADES DE SAN ANTONIO, MIRADOR, LAS PARCELAS, LA	12	CARCHI	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO



	CAMPIÑA, LA PORTADA, SAN MARCOS Y PLAYA RICA			DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
12	VIGILAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE PRODUCCIÓN EN LA COMUNIDAD ES ROSAL Y GUAGRABAMBA EN LA PARROQUIA LA CONCEPCIÓN	12	CARCHI	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
13	VIGILAR LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2012-2013 DEL GAD PARROQUIAL DE LA PAZ	12	CARCHI	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
14	VIGILAR EL ADOQUINADO DE LA CALLE MIGUEL LAGUNA QUE CONDUCE AL CEMENTERIO EN SAN RAFAEL	12	CARCHI	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
15	VIGILAR LA DOTACIÓN INFANTIL EN LA COMUNIDAD EL ROSAL	12	CARCHI	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
16	VIGILAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL POLIDEPORTIVO DE LA COMUNIDAD DE CALDERA	12	CARCHI	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
17	VIGILAR EL CERRAMIENTO DEL CEMENTERIO DE LA COMUNIDAD EL SIXAL	12	CARCHI	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE

				VEEDORES.
18	VIGILAR EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN COMANDA	3	CHIMBORAZO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
19	REVISIÓN DE LOS CONTRATOS EN EL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO DEL HOSPITAL DE PASAJE ÁREA N° 4 CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2012-2013 PROVINCIA DE EL ORO	6	EL ORO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
20	OBSERVAR LOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN DE LA CUENCA DE LOS RÍOS BELLA MARÍA, SANTA ROSA Y PUERTO JELI DE LA PROVINCIA DE EL ORO	6	EL ORO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
21	CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES LGBTI POR ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GENERO	3	GUAYAS	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
22	VIGILAR EL PROCESO DE OPOSICIÓN Y MERITOS PARA RECTOR(A) DEL COLEGIO FISCAL MIXTO 28 DE MAYO	3	GUAYAS	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
23	VIGILAR EL PROCESO DE IMPORTACIÓN COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE UREA SUBSIDIADA POR EL GOBIERNO NACIONAL PARA LAS PROVINCIAS DE GUAYAS, LOS RÍOS. BOLÍVAR Y SANTA ELENA AÑO 2013	7	GUAYAS	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.

24	OBSERVAR LA ATENCIÓN DEL SERVICIO DEL CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL N°30 DEL CANTÓN SANTA LUCIA	3	GUAYAS	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
25	VIGILANCIA Y CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA DE PARTICIÓN ADMINISTRATIVA Y ADJUDICACIÓN DE LOTES DE TERRENOS, UBICADOS EN EL CANTÓN DURÁN, PROVINCIA DE GUAYAS, QUE CONSTITUYEN ASENTAMIENTOS IRREGULARES, APROBADA POR EL CONSEJO CANTONAL DE CONFORMIDAD CON EL ART. 486 DE LA COOTAD		GUAYAS	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
26	VIGILAR AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO REALIZADO EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. DPE-DPG-01-1819, POR PARTE DE SUBSECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES, SUBSECRETARIA DE TIERRAS EX- INDA Y MUNICIPIO DEL CANTÓN DURÁN		GUAYAS	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
27	VIGILAR Y HACER SEGUIMIENTO AL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PROYECTOS CONTEMPLADOS EN EL PROGRAMA FERUM-BID EN EL CANTÓN ELOY ALFARO DURÁN	6	GUAYAS	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
28	VIGILAR EL PROCESO PRE-CONTRACTUAL Y CONTRACTUAL Y FISCALIZAR LA OBRA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DE ALCANTARILLADO QUE SE REALIZA EN EL SECTOR DE LA PROSPERINA EJECUTADA POR LA CIA. HIDALGO & HIDALGO	3	GUAYAS	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
29	DAR SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR CGE AL GAD PARROQUIAL APUELA	4	IMBABURA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE

				VEEDORES.
30	VIGILAR LA OBRA ADOQUINADO DEL FRENTE 5 DEL BARRIO LOS CEIBOS DE LA CIUDAD DE IBARRA	7	IMBABURA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
31	PARA OBSERVAR LA PRESENTACIÓN DE SERVICIOS EN TRÁMITES DE AUTORIZACIÓN RENOVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO DENTRO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA SANTIAGO PUYANGO-CATAMAYO CENTROS ZONALES DE LOJA, CATAMAYO, ALAMOR Y ZARUMA DEL SENAGUA DURANTE EL PERIODO ENERO 2011 A MAYO DE 2013	5	LOJA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
32	VERIFICAR LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DEL FONDO COLINA DESDE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ORDENANZA DEL GAD MUNICIPAL DE PORTOVIEJO HASTA EL 2012	4	MANABI	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
33	VIGILAR EL PROCESO DE TRANSPARENCIA LA PERMUTA Y LA INTERVENCIÓN REALIZADA POR LOS INTERVENTORES DEL MINISTERIO DEL DEPORTE EN RELACIÓN A LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO TOHALLY/LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE MANTA	3	MANABI	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
34	OBSERVACIÓN SOBRE EL AVANCE Y FORMAS DE CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO DE LA PARROQUIA CONVENTO, CANTÓN CHONE PROVINCIA DE MANABÍ	6	MANABI	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
35	SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS Y EJECUCIÓN DE LAS PLANTAS POTABILIZADORAS DE AGUA EN LOS CANTONES DE PAJÁN JIPIJAPA, PUERTO LOPEZ Y 24 DE MAYO	6	MANABI	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE

				VEEDORES.
36	VIGILAR EL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LAS ÁREAS DE MEDICINA INTERNA E INFECTOLOGÍA, CIRUGÍA Y TRAUMATOLOGÍA, EMERGENCIA Y ÁREA EXCLUSIVA DE PEDIATRÍA Y MANTENIMIENTO DE LAS TERRAZAS DEL HOSPITAL RAFAEL RODRÍGUEZ ZAMBRANO MANTA	3	MANABI	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
37	PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE GUAYUSA	10	ORELLANA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
38	VIGILAR EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE FRANCISCO DE ORELLANA	12	ORELLANA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
39	VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DEL PUYO	8	PASTAZA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
40	APLICACIÓN DE LA GUÍA DE ATENCIÓN A PERSONAS QUE VIVEN CON VIH/SIDA EN VIGENCIA RESPECTO AL DIAGNOSTICO Y EVALUACIÓN CLÍNICA EN LOS HOSPITALES ENRIQUE GARCÉS Y EUGENIO ESPEJO DE LA CIUDAD DE QUITO	6	PICHINCHA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
41	PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE COMISIONES CIUDADANAS DE LAS Y LOS MIEMBROS DE LA CONFERENCIA PLURINACIONAL E INTERCULTURAL DE SOBERANÍA ALIMENTARIA	12	PICHINCHA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE

				VEEDORES.
42	VISIBILIZAR LA TRANSPARENCIA DE LA TRANSICIÓN DE LOS PROCESOS DE REGISTROS DE COOPERATIVAS DENTRO DE LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LA COOPERATIVA CACHIMBIRO II PARROQUIA DE TUMBABIRO CANTÓN URQUQUI PROVINCIA DE IMBABURA	3	PICHINCHA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
43	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON TUBERCULOSIS QUE PROMUEVE EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA EN LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO	3	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
44	VIGILAR LA CONSTRUCCIÓN DEL SUBCENTRO DE SALUD EN LA PARROQUIA 7 DE JULIO DEL CANTÓN SHUSUFINDY	3	SUCUMBÍOS	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
45	CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA PARROQUIA 7 DE JULIO SHUSHUFINDY	6	SUCUMBÍOS	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
46	VIGILAR LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PRESIDENTE JERÓNIMO CARRIÓN DE LA PARROQUIA TARAPOA CANTÓN CUYABENO PROVINCIA DE SUCUMBÍOS	6	SUCUMBÍOS	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
47	VIGILAR LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA PLAZA COMERCIAL EN LUMBAQUI, CANTÓN GONZALO PIZARRO	7	SUCUMBÍOS	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE



				VEEDORES.
48	CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICIÓN DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN NANGARITZA	3	ZAMORA CHINCHIPE	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.

#### Veedurías Ciudadanas del año 2014

N°	VEEDURIA	PROVINCIA	CIUDAD	OBSERVACIONES
1	CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN LATACUNGA	COTOPAXI	LATACUNGA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
2	VIGILAR LA CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE EN LA CABECERA PARROQUIAL DE PANO	NAPO	PANO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
3	VIGILAR EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE LORETO	ORELLANA	LORETO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
4	CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE LA CANTÓN BIBLIÁN PROVINCIA DE CAÑAR	CAÑAR	BIBLIAN	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
5	VIGILAR EL CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICIÓN DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SUSCAL PROVINCIA DE CAÑAR	CAÑAR	SUSCAL	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.

6	VIGILAR EL CONCURSO DE MERITO Y OPOSICIÓN DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN EL PANGUI PROVINCIA DE ZAMORA	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
7	VERIFICACIÓN DE LAS URNAS Y LOS RESULTADOS MEDIANTE CONTEO VOTO A VOTO DE LOS CANDIDATOS A ALCALDES DEL CANTÓN PALTAS DEL PROCESO ELECTORAL DEL 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2014	LOJA	PALTAS	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
8	VIGILAR Y ACOMPAÑAR EL PROCESO DE TRANSICIÓN A LAS NUEVAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	CHIMBORAZO	GUAMOTE	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
9	VIGILAR EL PROCESO DE LOS ESTUDIOS DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO DE LA CIUDAD DE MACAS Y SU CONURBACIÓN CON LA PARROQUIA PROAÑO	MORONA SANTIAGO	MACAS	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
10	VEEDURÍA A LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS POR PARTE DEL GAD PARROQUIAL DE EL ROSARIO, CANTÓN EL EMPALME , EN EL PERIODO MAYO-DICIEMBRE DEL 2014	GUAYAS	EL EMPALME	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
11	VEEDURÍA A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS AUTORIDADES DE LA JUNTA PARROQUIAL DE EL ROSARIO DEL CANTÓN DE EL EMPALME DURANTE PERIODO 2010-2015	GUAYAS	EL EMPALME	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
12	VIGILAR LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA DR. CAMILO GALLEGOS DOMÍNGUEZ EN NUEVA LOJA, LAGO AGRIO SUCUMBÍOS	SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.

13	VIGILAR EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE GAS DE USO DOMÉSTICO QUE LO REALIZAN A TRAVÉS DE LA ENVASADORA AGIT DE LA COMPAÑÍA ENI S.A EN EL CANTÓN HUAQUILLAS	EL ORO	HUAQUILLAS	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
14	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL ALCANTARILLADO DE LA COMUNA EL CHORILLO	MANABÍ	MONTECRISTI	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
15	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA E-007-VZC SOBRE LA DISCAPACIDAD EN LO REFERENTE A LA ACCESIBILIDAD DEL MEDIO DE TRANSPORTE	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SANTO DOMINGO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
16	VIGILAR EL PROCESO DE ATENCIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE LA CIUDADELA LAS MERCEDES DEL CANTÓN HUAQUILLAS PROVINCIA DE EL ORO	EL ORO	HUAQUILLAS	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
17	VIGILAR EN TODAS SUS ETAPAS EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN QUE SE ENCUENTRA EFECTUANDO LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE PUYANGO CATAMAYO DE LA SECRETARÍA DEL AGUA, EXCLUSIVAMENTE DE LOS SEIS CARGOS QUE CORRESPONDE A LA CIUDAD DE LOJA	LOJA	LOJA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
18	VERIFICAR EL ESTADO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS 4 PARASOLES EN FIBRA DE VIDRIO DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA PARROQUIA DAULE DEL CANTÓN MUISNE PROVINCIA DE ESMERALDAS EN EL AÑO 2011	ESMERALDAS	DAULE	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
19	CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DEL REGISTRADOR DE	CHIMBORAZO	RIOBAMBA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-



	LA PROPIEDAD DEL CANTÓN RIOBAMBA DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO			2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
20	VERIFICAR Y CONSTATAR EL ESTADO DEL PROYECTO EN LA CONSTRUCCIÓN EN LAS OBRAS DE CAPTACIÓN, ESTACIONES DE BOMBEO LÍNEAS DE IMPULSIÓN, PLANTA DE POTABILIZACIÓN, RESERVAS, LÍNEAS DE CONDUCCIÓN Y PASO SUBFLUVIAL DEL SISTEMA DE SUBFLUVIAL DEL SISTEMA DE AGUA PARA PUEBLO NUEVO Y MUISNE, PREVIO AL CONVENIO DE PRÉSTAMO ENTRE EL BANCO DEL ESTADO, EL MINISTERIO DE FINANZAS Y EL GAD MUISNE DEL AÑO 2009	ESMERALDAS	MUISNE	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
21	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCAPACIDAD ART. 45 Y 47 CORRESPONDIENTE AL DERECHO E INCLUSIÓN LABORAL EN EL CONSEJO PROVINCIAL Y LOS SIETE GADS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI DURANTE LOS DOS CUATRIMESTRES DEL AÑO 2014	COTOPAXI	LATACUNGA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
22	SEGUIMIENTO A LAS OBRAS Y AL IMPACTO AMBIENTAL, PAISAJÍSTICO Y DE INFRAESTRUCTURA DURANTE EL DESAZOLVE DEL RÍO PORTOVIEJO EJECUTADO POR EL GAD PROVINCIAL DE MANABÍ DESDE EL EMBALSE DE POZA HONDA HASTA SU DESEMBOCADURA	MANABÍ	PORTOVIEJO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
23	OBSERVAR EL SEGUIMIENTO DEL ACUERDO ENTRE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y DE COLOMBIA PARA LA RESOLUCIÓN DE LA CONTROVERSA EXISTENTE EN LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA RELATIVA A LA ERRADICACIÓN AÉREA POR COLOMBIA DE LOS CULTIVOS ILÍCITOS CERCA DE LA FRONTERA	PICHINCHA	QUITO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.

	DE ECUADOR			
24	VIGILAR EL CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MEJÍA	PICHINCHA	MACHACHI	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
25	OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO DEL GADM DMQ SOBRE LA CONSULTA POPULAR 2011 RELACIONADA A LA PREGUNTA 8 PROHIBICIÓN DE ESPECTÁCULOS QUE TENGA COMO FINALIDAD LA MUERTE DEL ANIMAL	PICHINCHA	QUITO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
26	VIGILAR EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA CABECERA CANTONAL DE PUERTO QUITO	PICHINCHA	PUERTO QUITO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
27	VIGILAR LA CONSTRUCCIÓN DEL ADOQUINADO DE LAS CALLES JUNTO AL REGISTRO CIVIL EN PUERTO QUITO	PICHINCHA	PUERTO QUITO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
28	OBSERVAR EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA CAPTACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE PUERTO QUITO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA	PICHINCHA	PUERTO QUITO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
29	CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	PICHINCHA	QUITO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.

30	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE CHARAPOTÓ EJECUTADO A TRAVÉS DE UN CONVENIO BIPARTITO ENTRE EL GAD CANTONAL DE SUCRE Y EL GAD PARROQUIAL DE CHARAPOTÓ	MANABÍ	CHARAPOTÓ	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
31	VIGILANCIA PARA EL PROCESO DE LOS PRESUPUESTOS EJECUTADOS EN FORMA ANUAL DESDE EL 2009 AL 2014 DE LA JUNTA PARROQUIAL ROBERTO ASTUDILLO	GUAYAS	ROBERTO ASTUDILLO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
32	VIGILAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE PRESTA EL HOSPITAL DEL SEGURO DEL IESS EN LA CIUDAD DE BABAHOYO - PROVINCIA DE LOS RÍOS	LOS RÍOS	BABAHOYO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
33	VIGILAR EL PROCESO DE REHABILITACIÓN DE LA ESTACIÓN FERROVIARIA DE MILAGRO PROV. DE GUAYAS	GUAYAS	MILAGRO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
34	VIGILAR EL CONTRATO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CATÓN EL TRIUNFO Y LA COMPAÑÍA CONSTRUPROGRES S.A POR LA FASE ADJUDICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DE LAS CIUDADELAS LAS PALMAS, BLANCA COELLO , PEDRO MENENDEZ GILBERT, LA CARMELA Y PATRIA NUEVA DE LA PROVINCIA DE GUAYAS	GUAYAS	EL TRIUNFO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
35	VIGILAR EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL INFOCENTRO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA.	ORELLANA	JOYA DE LOS SACHAS	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.

36	<p>VERIFICAR Y ANALIZAR LAS ACCIONES DE TRANSPORTACIÓN, ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE PETRÓLEO EN LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES, EP-FLOPEC, EP PETROECUADOR Y SUS PROCESOS, SUPERINTENDENCIA DEL TERMINAL PETROLERO DE BALAO Y AGENCIA DE CONTROL HIDROCARBURIFERO POR LOS CONTINUOS DERRAMES EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS Y EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE REMEDIACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL PRAS</p>	ESMERALDAS	ESMERALDAS	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
37	<p>VIGILAR LA SOCIALIZACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA QUE CONFORMA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GAD DEL CANTÓN NANGARITZA Y EL INVOLUCRAMIENTO DEL PUEBLO SHUAR</p>	ZAMORA CHINCHIPE	NANGARITZA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
38	<p>VIGILAR EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN Y FIRMA DEL CONTRATO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL BARRIO UNIÓN IMBABUREÑA</p>	ORELLANA	EL COCA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
39	<p>SEGUIMIENTO A LA CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEL SISTEMA QUE DOTARÁ DE AGUA ENTUBADA EN LAS COMUNIDADES DE SAN ANTONIO, LAS PAJITAS, CERRO VIEJO Y TABLADA DE PAMINCHE, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA AYACUCHO, EJECUTADO POR EL GAD DE SANTA ANA EN EL AÑO 2014</p>	MANABÍ	SANTA ANA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.



40	VIGILAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA COMUNA PALMAR DE LA PARROQUIA COLONCHE DEL CANTÓN SANTA ELENA	SANTA ELENA	PALMAR	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
41	VIGILAR LA FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL ÁREA RECREATIVA Y DEPORTIVA EN EL SECTOR N°1 DE LA CABECERA PARROQUIAL RURAL DE EL LAUREL CANTÓN GUAYAS	GUAYAS	DAULE	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
42	DAR SEGUIMIENTO Y REVISAR LOS IMPACTOS DEL PROCESO DE REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA INVERSA Y TRANSFERENCIA DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD EN EL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL EN LA CIUDAD DE IBARRA	IMBABURA	IBARRA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
43	VIGILAR EL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE MÉDICOS RESIDENTES DE LA ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA PLÁSTICA RECONSTRUCTIVA A DESARROLLARSE EN LOS HOSPITALES DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	GUAYAS	GUAYAQUIL	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
44	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN RPC-SO-14 N° 118-2013 DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR POR COBROS INDEBIDOS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	GUAYAS	GUAYAQUIL	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
45	DESIGNACIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	PICHINCHA	QUITO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.

46	CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	PICHINCHA	QUITO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
47	VIGILAR EL PROCESO DE REMODELACIÓN DEL EDIFICIO GADP SEVILLA DON BOSCO EN LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO EN EL AÑO 2015	MORONA SANTIAGO	SEVILLA DON BOSCO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
48	VIGILAR EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA ESCUELA RÍO QUININDÉ DE LA PARROQUIA AGUAS NEGRAS, CANTÓN CUYABENO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS	SUCUMBÍOS	AGUAS NEGRAS	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
49	VIGILAR LA PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN GENERAL Y PARTICIPATIVA DEL AÑO 2015 PARA EL ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GADP SEVILLA DON BOSCO	MORONA SANTIAGO	SEVILLA DON BOSCO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.

**Art. 3.-** Dar por terminadas las 4 Veedurías Ciudadanas conformadas en el año 2014 y de las 75 Veedurías Ciudadanas conformadas en el 2015, reguladas por el Reglamento General de Veedurías expedido mediante Resolución del Pleno del Consejo de Participación ciudadana y Control Social No. 005-319-CPCCS-2014, publicada en el Registro Oficial Nro. 383 de 26 de noviembre de 2014; y, que no cuentan con informe final emitido por parte de los veedores; así como disponer a la Subcoordinación de Control Social el archivo de los documentos generados durante el periodo de vigencia y ejecución de las mismas; de conformidad con el siguiente detalle:

**Veedurías Ciudadanas del año 2014**

Nº	VEEDURIA	PROVINCIA	CIUDAD	OBSERVACIONES
1	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO A LA LEY DE AMPARO AL PACIENTE EN LA HOSPITALIZACIÓN Y FARMACIA EN LA GRATUIDAD A LOS MEDICAMENTOS Y BUEN TRATO AL USUARIO EN EL	PICHINCHA	QUITO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.



	HOSPITAL DEL SUR EN QUITO PROVINCIA DE PICHINCHA			
2	VIGILAR QUE SE MEJORE Y GARANTICE LOS SERVICIOS DE SALUD EN ESTADÍSTICA, EMERGENCIA Y CONSULTA EXTERNA EN LA REFERENCIA TRANSFERENCIA Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO A LA LEY DE AMPARO AL PACIENTE EN EL HOSPITAL DEL SUR	PICHINCHA	QUITO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
3	VIGILAR LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE CARROZABLE DE ACCESO A LA COMUNIDAD EL RETÉN	NAPO	COTUNDO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
4	VIGILAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN Y SERVICIO QUE BRINDAN LOS CENTROS GERONTOLÓGICOS RESIDENCIALES HOGAR MIGUEL LEÓN Y HOGAR CRISTO REY UBICADOS EN EL CANTÓN CUENCA PROVINCIA DE AZUAY	AZUAY	CUENCA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.

### Veedurías Ciudadanas del año 2015

Nº	NOMBRE DEL PROCESO	PROVINCIA	CANTÓN	OBSERVACIONES
1	VIGILAR EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CUENCA PROVINCIA DEL AZUAY	AZUAY	CUENCA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
2	VIGILAR EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN EL PAN	AZUAY	EL PAN	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.



3	VIGILAR LOS PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE REHABILITACIÓN SOCIAL, EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL REGIONAL TURI	AZUAY	CUENCA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
4	VIGILAR LA OBRA DE MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA PALLATANGA GUAMOTE DE LOS CANTONES PALLATANGA-GUAMOTE PROVINCIA DE CHIMBORAZO	CHIMBORAZO	GUAMOTE	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
5	VIGILAR LA OBRA DE ASFALTADO DE LA VÍA CAMINO REAL - AINCHE - ULPÁN, UBICADA EN EL CANTÓN CHAMBO	CHIMBORAZO	CHAMBO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
6	VIGILAR EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD LECHERA CON VACONAS HOLSTEIN EN LA COMUNIDAD ATAPO SANTA CRUZ, PARROQUIA PALMIRA, CANTÓN GUAMOTE	CHIMBORAZO	GUAMOTE	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
7	VIGILAR LA OBRA DE REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO PÁRAMOS MUYACANCHA - TURU WAÑUNA, PARROQUIA TIXAN, CANTÓN ALAUSÍ	CHIMBORAZO	ALAUSÍ	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
8	VERIFICAR Y ANALIZAR EL PERIODO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL PARROQUIAL CARLOS CONCHA TORRES DEL CICLO FISCAL, DESDE MAYO 2014 HASTA JUNIO DEL 2015 DE LA PARROQUIA CORONEL CARLOS CONCHA TORRES, CANTÓN ESMERALDAS, PROVINCIA DE ESMERALDAS	ESMERALDAS	CARLOS CONCHA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.



9	FISCALIZAR, ANALIZAR, VIGILAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS, PEDAGÓGICOS E INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO EDUCATIVO INTERCULTURAL BILINGÜE Y SUS CIRCUITOS DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	ESMERALDAS	QUININDÉ	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
10	ANALIZAR, VERIFICAR EL VOLUMEN DEL DESPACHO Y VENTA DE COMBUSTIBLE A LOS PESCADORES, COMERCIANTES, AGRICULTORES Y TRANSPORTISTAS FLUVIALES QUE RECIBEN EL SERVICIO EN LAS ESTACIONES DE PETROCOMERCIAL LIMONES, DONATO MEDINA, ELOY ALFARO E INTERVENTORES DE LA ARCH DE LA PARROQUIA VALDEZ CIUDAD LIMONES, PROVINCIA DE ESMERALDAS	ESMERALDAS	LIMONES	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
11	VIGILAR LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL COMPONENTE 1 DEL PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS RENOVABLES, EJECUTADOS POR LA CNEL CON FINANCIAMIENTO DEL BID	GUAYAS	GUAYAQUIL	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
12	VIGILAR LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES DE LAS OBRAS EJECUTADAS 2014 Y 2015, EJECUTADOS POR PARTE DEL GAD EL TRIUNFO EN LAS CALLES Y CIUDADELAS ARBOLITO N°2, ARBOLITO N°3, CHE GUEVARA, SAN JACINTO N°2, DIVINO NIÑO	GUAYAS	EL TRIUNFO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
13	VIGILAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN Y PROCESO DE ENTREGA DE MEDICINAS EN EL HOSPITAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DE LA CABECERA CANTONAL DE EL TRIUNFO ENTRE ABRIL DEL 2015 HASTA SEPTIEMBRE DEL 2015	GUAYAS	EL TRIUNFO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.



14	VIGILAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE DEL CANTÓN EL EMPALME, CALIDAD, DISTRIBUCIÓN Y FACTURACIÓN	GUAYAS	EL EMPALME	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
15	VIGILAR LOS PROCESOS DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS DE ADQUISICIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE KITS AGRÍCOLAS DEL PROYECTO NACIONAL DE SEMILLAS DE AGRO CADENAS EN EL PERIODO 2015	GUAYAS	GUAYAQUIL	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
16	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE ATENCIÓN, ENTREGA DE MEDICINA Y ASISTENCIA SANITARIA DEL PERSONAL MÉDICO DEL CENTRO DE SALUD CONE, PERTENECIENTE AL DISTRITO DE SALUD YAGUACHI N°09D21 EN ATENCIÓN A DEMANDA DE HABITANTES DE LA PARROQUIA	GUAYAS	YAGUACHI	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
17	OBSERVAR LOS PROCESOS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, DURANTE EL 2015	GUAYAS	GUAYAQUIL	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
18	VIGILAR EL PROCESO DE CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GAD MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CONFORME A LO QUE DETERMINA LA RESPECTIVA ORDENANZA	GUAYAS	GUAYAQUIL	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
19	VIGILAR LA GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, BIENES, SERVICIOS Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN BALZAR DURANTE EL PERIODO MAYO DEL 2014 A OCTUBRE DEL 2015	GUAYAS	BALZAR	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.

20	VIGILAR EL PROCESO ELECTORAL 2015 PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS BARRIALES EN 10 BARRIOS DE LA PARROQUIA XIMENA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	GUAYAS	GUAYAQUIL	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
21	VIGILAR LA CALIDAD, DISTRIBUCIÓN DEL AGUA POTABLE Y ADECUADA FACTURACIÓN POR PARTE DE HIDROPLAYAS E.P EN LA PARROQUIA DE POSORJA CANTÓN GUAYAQUIL, EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015	GUAYAS	POSORJA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
22	VIGILAR LA MODALIDAD DE FACTURACIÓN Y LA CALIDAD DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS RECINTOS Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LA PARROQUIA TARIFA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN POR PARTE DEL CNEL DESDE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2014 AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2015	GUAYAS	TARIFA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
23	OBSERVAR EL PROTOCOLO DE LA CONSULTA EXTERNA DEL CENTRO DE SALUD N° 1 DE LA CDLA EL RECREO DEL CANTÓN DURÁN	GUAYAS	DURÁN	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
24	OBSERVAR Y FISCALIZAR EL PROCESO DE ENTREGA LOS KITS AGRÍCOLAS DE LA UNA-EP A TRAVÉS DE LAS BODEGAS SATÉLITES- PERIODO 2015-2016	GUAYAS	GUAYAQUIL	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
25	VIGILAR EL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS EN LA ESPECIALIDAD DE COLOPROCTOLOGÍA PARA EL HOSPITAL TEODORO MALDONADO CARBO	GUAYAS	GUAYAQUIL	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
26	VIGILAR EL PROCESO ELECTORAL PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS BARRIALES EN 4 BARRIOS DE LA PARROQUIA FEBRES CORDERO	GUAYAS	GUAYAQUIL	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL

	DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A REALIZARSE EN EL MES DE JUNIO DEL 2015			INFORME FINAL DE VEEDORES.
27	VIGILAR LAS ELECCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS BARRIALES DE 28 BARRIOS DE LAS PARROQUIAS XIMENA Y FEBRES CORDERO	GUAYAS	GUAYAQUIL	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
28	VIGILANCIA DE CONTRATACIÓN QUE REALIZA LA UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EP DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA DESDE LO PRECONTRACTUAL HASTA SU ADJUDICACIÓN, CONVOCADO PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRO MEDIO DE VIDEO VIGILANCIA PARA LAS BODEGAS, PLANTAS DE SILOS, OFICINAS Y DEMÁS INSTALACIONES DE LA EMPRESA PÚBLICA UNIDAD NACIONAL DE ALMACENAMIENTO "UNA EP", POR EL PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL SIN IVA DE \$176400,00, CON CÓDIGO SIE-UNAEP-019-2015, EL CUAL PLANTEAMOS PARA QUE REALICE EN EL PLAZO DE DOS MESES DICIEMBRE DE 2015 Y ENERO DE 2016	GUAYAS	MARCELINO MARIDUEÑAS	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
29	VIGILAR EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE LOS DIRECTIVOS DE LAS UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN DE LOS CONSEJOS BARRIALES Y RECINTALES DEL CANTÓN MARCELINO MARIDUEÑA	GUAYAS	GUAYAQUIL	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
30	VERIFICAR Y DAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ADQUISICIÓN DE TIERRAS Y REASENTAMIENTO DEL PROYECTO ANILLO VIAL, TRAMO SUR, EJECUTADO POR EL GAD MUNICIPAL DE IBARRA, PROVINCIA DE IMBABURA	IMBABURA	IBARRA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.

31	VIGILAR Y VERIFICAR QUE LA FUNCIÓN JUDICIAL Y LA UNIDAD AUXILIAR NOTARIAL DE LA CIUDAD DE IBARRA, PROVINCIA DE IMBABURA. LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA Y VISUAL, GOCEN DEL ACCESO A MECANISMOS, MEDIOS Y FORMAS ALTERNATIVAS DE COMUNICACIÓN ENTRE ELLOS EL LENGUAJE DE SEÑAS PARA PERSONAS SORDAS, EL ORALISMO Y EL SISTEMA BRAILLE	IMBABURA	IBARRA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
32	VIGILAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO EN EL AÑO 2015, EJECUTADO POR LA MANCOMUNIDAD DEL NORTE DEL ECUADOR EN LA CIUDAD DE IBARRA, PROVINCIA DE IMBABURA	IMBABURA	IBARRA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
33	VIGILAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL DEL CONTRATO PARA LA ILUMINACIÓN ORNAMENTAL DE LAS PALMERAS UBICADAS EN LA AV. MARIANO ACOSTA. OBELISCO DE LA ESTACIÓN E ILUMINACIÓN ORNAMENTAL DE LOS PARQUES PEDRO MONCAYO Y LA MERCED, EJECUTADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE SAN MIGUEL DE IBARRA, PROVINCIA DE IMBABURA	IMBABURA	IBARRA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
34	VIGILAR, VERIFICAR Y DAR SEGUIMIENTO AL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBRAS PRIORITARIAS EJECUTADAS Y POR EJECUTARSE EN CADA BARRIO DE LA PARROQUIA URBANA DE SAN FRANCISCO CON EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2014 Y 2015 DEL GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE IBARRA PROVINCIA	IMBABURA	IBARRA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.

	DE IMBABURA			
35	VIGILAR, VERIFICAR Y DAR SEGUIMIENTO AL PROCESO DE EXPLORACIÓN DE INMUEBLES QUE LLEVA A CABO EL GAD MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE EN LAS CALLES JORGE UBIDIA POZO, ENTRE ABDÓN CALDERÓN Y 21 DE NOVIEMBRE, DE LA PARROQUIA URBANA ANDRADE MARÍN, CANTÓN ANTONIO ANTE, PROVINCIA DE IMBABURA	IMBABURA	IBARRA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
36	VIGILAR Y DAR SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE LICITACIÓN DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO MERCADO DE LA CIUDAD DE IBARRA FASE 1 MUROS, ANCLADOS DE HORMIGÓN PROYECTADO, MOVIMIENTO DE TIERRAS Y MEJORAMIENTO DE SUELO, SUBESTRUCTURA DE HORMIGÓN ARMADO Y ABATIMIENTO DEL NIVEL FREÁTICO Y ALCANTARILLADO	IMBABURA	IBARRA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
37	DAR SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA CABECERA DE LA PARROQUIA RURAL DE SAN PABLO DEL LAGO, CANTÓN OTAVALO, PROVINCIA DE IMBABURA	IMBABURA	SAN PABLO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
38	VIGILAR Y VERIFICAR EL PROCESO INTEGRAL DE ASIGNACIÓN DE TURNOS EN CONSULTA EXTERNA, ESPECIALIDADES Y LABORATORIO A LOS USUARIOS/AS DEL SERVICIO DE SALUD DEL HOSPITAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA CIUDAD DE IBARRA, PROVINCIA DE IMBABURA	IMBABURA	IBARRA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.

39	VIGILAR Y VERIFICAR EL PROCESO DE ASIGNACIÓN Y ENTREGA DE LOS DERECHOS DE USO Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA Y VERIFICAR EL SEGUIMIENTO QUE REALIZA AUTORIDAD ÚNICA DEL AGUA QUE DEBEN CUMPLIR LOS USUARIOS, DESDE EL AÑO 2005 AL 2015, EN LA PARROQUIA TUMBABIRO, CANTÓN URQUQUÍ, Y EN LA JUNTA LOCAL DE AGUA DE LA PARROQUIA IMANTAG, CANTÓN COTACACHI DE LA PROVINCIA DE IMBABURA	IMBABURA	IBARRA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
40	VIGILANCIA Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CGE MEDIANTE EL INFORME DR7-DPI-AE-008-2013, INFORME GENERAL, EXAMEN ESPECIAL AL PROCESO DE PLANIFICACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE CON LA MODALIDAD DEL TAXI EJECUTIVO, EN EL CANTÓN IBARRA, PERIODO ENTRE 01 DE MARZO DE 2011 Y EL 14 DE MAYO DE 2012 HA SER OBLIGATORIAMENTE CUMPLIDO POR EL ALCALDE DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE IBARRA	IMBABURA	IBARRA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
41	VIGILAR EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN LOJA	LOJA	LOJA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
42	VIGILAR EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN ESPÍNDOLA PROVINCIA DE LOJA	LOJA	ESPÍNDOLA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
43	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ASIGNACIÓN DEL 10% DEL PRESUPUESTO DESTINADO AL ÁREA SOCIAL, EN LOS 16 MUNICIPIOS DE LA	LOJA	LOJA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE

	PROVINCIA DE LOJA			VEEDORES.
44	VIGILAR EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN, CONTRATACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y ENTREGA DEL HOSPITAL DEL IESS EN EL CANTÓN QUEVEDO	LOS RÍOS	QUEVEDO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
45	CONOCER LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD QUE BRINDA EL HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DEL CANTÓN QUEVEDO	LOS RÍOS	QUEVEDO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
46	CONOCER LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE PRESTA LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN QUEVEDO	LOS RÍOS	QUEVEDO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
47	VIGILAR LA ADJUDICACIÓN, CONTRATACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN Y SU ENTORNO; AFECTACIÓN A LA CALIDAD DE VIDA DE PERSONAS Y COMUNIDADES EN EL CANTÓN MOCAHE	LOS RÍOS	MOCACHE	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
48	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN DE LA VÍA LAS DAMAS, PUERTO CONGUILLO DEL CANTÓN PICHINCHA SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ Y LA EMPRESA PÚBLICA DE CONSTRUCCIÓN MANABÍ CONSTRUYE Y OBRAS SECUNDARIAS Y COMPLEMENTARIAS	MANABÍ	PICHINCHA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
49	SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE RIEGO DE LA HACIENDA SAN RAMÓN QUE EJECUTA EL GAD PROVINCIAL DE MANABÍ ENTRE LAS COMUNIDADES SANTA TERESA Y SAN RAMÓN EN LA PARROQUIA RURAL DE CHARAPOTÓ	MANABÍ	CHARAPOTÓ	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.

PROVINCIA DE MANABÍ				
50	VIGILAR EL CONCURSO DE MÉRITO Y OPOSICIÓN DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SUCRE	MANABÍ	BAHÍA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
51	SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN EMERGENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL HOSPITAL DR. VERDI CEVALLOS VALDA, DEL CANTÓN PORTOVIEJO	MANABÍ	PORTOVIEJO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
52	VERIFICACIÓN DEL DISEÑO ESTRUCTURAL DE LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PORTOVIEJO (DE 400 CAMAS), UBICADO EN LA PARROQUIA ANDRÉS DE VERA, CANTÓN PORTOVIEJO	MANABÍ	PORTOVIEJO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
53	VERIFICAR EL DISEÑO ESTRUCTURAL DE LA OBRA REPOTENCIACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA OLMEDO, CANTÓN PORTOVIEJO	MANABÍ	PORTOVIEJO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
54	SEGUIMIENTO A LA OBRA DE REPOTENCIACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA OLMEDO, CANTÓN PORTOVIEJO	MANABÍ	PORTOVIEJO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
55	VERIFICACIÓN DEL DISEÑO ESTRUCTURAL DE LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PORTOVIEJO (DE 400 CAMAS), UBICADO EN LA PARROQUIA ANDRÉS DE VERA, CANTÓN PORTOVIEJO	MANABÍ	PORTOVIEJO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
56	VIGILAR EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PORTOVIEJO	MANABÍ	PORTOVIEJO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE



				VEEDORES.
57	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL POA INSTITUCIONAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDERNALES, PROVINCIA DE MANABÍ DEL AÑO 2015	MANABÍ	PEDERNALES	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
58	VIGILAR EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA	MANABÍ	MANTA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
59	SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO DE LA OBRA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CANTÓN PEDERNALES, EJECUTADO POR EL GAD MUNICIPAL DE ESTE CANTÓN	MANABÍ	PEDERNALES	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
60	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO AL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INCLUSIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR PARTE DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL MINISTERIO DEL TRABAJO EN MORONA SANTIAGO	MORONA SANTIAGO	MACAS	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
61	FISCALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE VIVIENDA EN LAS COMUNIDADES DE CHONTAYAKU Y MAUKALLACTA PARROQUIA SARAYACU FINANCIADO POR EL MIDUVI DELEGACIÓN PASTAZA	PASTAZA	PASTAZA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
62	VIGILAR LAS ADECUACIONES DE LA CANCHA DE CÉSPED DEL COMPLEJO MÉDICO FINANCIADO POR EL GAD MUNICIPAL DE PASTAZA Y REALIZADA POR LA CONTRATISTA ANA MARÍA ALARCÓN YAPES	PASTAZA	PASTAZA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
63	FISCALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA CÍVICA HÉROES DEL CENEPa FINANCIADA POR EL MUNICIPIO DE PASTAZA	PASTAZA	PASTAZA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL

				INFORME FINAL DE VEEDORES.
64	FISCALIZAR LA OBRA DE ASFALTO DE LA CALLE PACAYAKU DEL BARRIO EL DORADO, FINANCIADO POR EL GAD MUNICIPAL DE PASTAZA	PASTAZA	PASTAZA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
65	PARA VIGILAR LOS PROCESOS DE AUDITORÍAS Y TRASPASO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE LOS TREINTA Y SIETE FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES CERRADOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL Y A LA LEY DEL BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL (BIESS) ASIGNADOS A LAS AUDITORAS KPMG, BDO, BEST POINT, KRESTON”	PICHINCHA	QUITO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
66	VIGILAR LOS PROCESOS DE AUDITORÍAS Y TRASPASO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE LOS TREINTA Y UN FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES CERRADOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL Y A LA LEY DEL BANCO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS	PICHINCHA	QUITO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
67	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS DEL DMQ SOBRE EL USO DE ESPACIOS PÚBLICOS RESPECTO A VENTAS AMBULANTES Y TRABAJADORAS SEXUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO DEL CANTÓN QUITO	PICHINCHA	QUITO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
68	VERIFICAR EL MANEJO, GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO COMPETENTE AL USO DEL BIEN PATRIMONIAL PLAZA BELMONTE 2015-2016 EN EL CENTRO HISTÓRICO DEL CANTÓN QUITO	PICHINCHA	QUITO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.



69	VIGILAR EL PROCESO DE LICITACIÓN LICBS-ANT-003-2015 SERVICIOS CONSISTENTES EN PROPORCIONAR PERSONAL DE VIGILANCIA ALQUILADO PARA LA PROTECCIÓN PERSONAL Y PRIVADA, DE PROPIEDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES, CONTRA FUEGO, EL ROBO, LOS ACTOS DE VANDALISMO O EL ALLANAMIENTO COMO SERVICIO DE VIGILANCIA POR UN MONTO DE US \$ 2917699,92 PUBLICADA POR LA AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL (ANT)	PICHINCHA	QUITO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
70	VIGILAR EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO Y CANCHA EN EL SECTOR 6 DE ENERO DEL CANTÓN LA LIBERTAD	SANTA ELENA	LIBERTAD	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
71	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO GASTRONÓMICO EN LA CIUDAD DE TARAPOA CANTÓN CUYABENO PROVINCIA DE SUCUMBÍOS	SUCUMBÍOS	TARAPOA	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
72	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS COMUNIDADES CENTRO UNIÓN, LAS MERCEDES, FUERZAS UNIDAS Y PERLA DEL ORIENTE, EN EL CANTÓN CUYABENO PROVINCIA DE SUCUMBÍOS	SUCUMBÍOS	CUYABENO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
73	VIGILAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE UN TALLER MECÁNICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PROVISIÓN DE REPUESTOS, LUBRICANTES Y MANO DE OBRA DE LAS MOTOCICLETAS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SUB ZONA	TUNGURAHUA	AMBATO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.- 2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.

TUNGURAHUA N°18				
74	VIGILAR EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PATATE	TUNGURAHUA	PATATE	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.
75	VIGILAR, OBSERVAR SUPERVISAR Y FISCALIZAR LA CONSTRUCCIÓN Y REGENERACIÓN DEL PARQUE HÉROES DE PAQUISHA EN EL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA	TUNGURAHUA	PELILEO	SE NOTIFICÓ CON OFICIO -972-C.P.C.S.S.-2016, 18 DE MARZO DEL 2016 – NO ENTREGA EL INFORME FINAL DE VEEDORES.

**Art. 4.-** Disponer a la Subcoordinación Nacional de Control Social que hasta el 03 de marzo de 2017 presenten, a la Secretaría General del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, los informes finales de veedores así como los informes finales técnicos, para que sean conocidos por el Pleno del Consejo de las 10 veedurías iniciadas en el 2015 de conformidad con el siguiente detalle:

N°	NOMBRE DEL PROCESO	PROVINCIA	CANTÓN	OBSERVACIONES
1	VIGILAR LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA GUAPÁN CONFORME A TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y TIEMPOS DE EJECUCIÓN CONTEMPLADOS EN EL CONTRATO DE ADJUDICACIÓN EN EL CANTÓN AZOGUES PROVINCIA DE CAÑAR	CAÑAR	GUAPAN	PRESENTACIÓN DE INFORMES HASTA EL 03 DE MARZO 2017
2	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIONES A LOS PROPIETARIOS DE VIVIENDAS O TERRENOS UBICADOS A LO LARGO DEL TRAZADO DE LA CONSTRUCCIÓN Y PASO DEL POLIDUCTO PASCUALES CUENCA. ASÍ MISMO LAS OBRAS PUNTUALES Y DE COMPENSACIONES PARA LAS COMUNIDADES AFECTADAS; Y EL INVOLUCRAMIENTO DE LA COMUNIDAD EN LOS PROYECTOS DE SUBSANEAMIENTO AMBIENTAL Y LABORAL EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	CAÑAR	AZOGUES	PRESENTACIÓN DE INFORMES HASTA EL 03 DE MARZO 2017
3	VIGILAR EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA JULIO ROBLES QUE	CARCHI	TULCÁN	PRESENTACIÓN DE INFORMES HASTA EL 03 DE MARZO

	EJECUTA EL GAD DE TULCÁN			2017
4	VIGILAR EL PROCESO QUE REALIZA EL SENA E CON LA MERCADERÍA INCAUTADA EN EL AÑO 2015 EN LA PROVINCIA DEL CARCHI	CARCHI	TULCÁN	PRESENTACIÓN DE INFORMES HASTA EL 03 DE MARZO 2017
5	VIGILAR EL CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BARES ESCOLARES QUE CONVOCA EL DISTRITO EDUCATIVO 04D01 SAN PEDRO DE HUACA TULCÁN EN EL AÑO 2015-2016 Y EL SEGUIMIENTO DE LA VENTA EN LOS BARES DE LA UNIDAD EDUCATIVA BOLÍVAR, TULCÁN Y VICENTE FIERRO	CARCHI	TULCÁN	PRESENTACIÓN DE INFORMES HASTA EL 03 DE MARZO 2017
6	PROCESO DE INSCRIPCIÓN, CONSTATACIÓN DE IDENTIDADES Y EDADES DE LOS FUTBOLISTAS JUVENILES EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO 2014 A JUNIO DEL 2015 A CARGO DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE FÚTBOL Y EL REGISTRO CIVIL	GUAYAS	GUAYAQUIL	PRESENTACIÓN DE INFORMES HASTA EL 03 DE MARZO 2017
7	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR DE LA CALIDAD DE SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL CANTÓN QUITO	PICHINCHA	QUITO	PRESENTACIÓN DE INFORMES HASTA EL 03 DE MARZO 2017
8	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO LEY 060 PARA LA INCORPORACIÓN LABORAL DEL PUEBLO AFRODESCENDIENTE EN LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	PRESENTACIÓN DE INFORMES HASTA EL 03 DE MARZO 2017
9	VIGILAR EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	SANTO DOMINGO	PRESENTACIÓN DE INFORMES HASTA EL 03 DE MARZO 2017
10	VIGILAR LAS ACCIONES QUE EL GAD MUNICIPAL DE ZAMORA VA A REALIZAR PARA DAR MANTENIMIENTO A LA OBRA DENOMINADA MALECÓN DEL ZAMORANO ENTREGADO POR ECUADOR ESTRATÉGICO	ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	PRESENTACIÓN DE INFORMES HASTA EL 03 DE MARZO 2017

**Art. 5.-** Disponer a la Subcoordinación Nacional de Control Social el cierre de la veeduría ciudadana conformada para vigilar el "CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS Y

OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN DE LOS Y LAS DEFENSORES DE AUDIENCIAS Y LECTORES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN”, suspendida por el Pleno del CPCCS mediante Resolución N°007-352-CPCCS-2015 de 28 de junio 2015; así como el archivo de los documentos generados durante el periodo de vigencia y ejecución de la misma, de conformidad a lo previsto en el artículo 30 literal b) del Reglamento General de Veedurías, expedido mediante Resolución No. 005-319-CPCCS-2014, publicada en el Registro Oficial Nro. 383 de 26 de noviembre de 2014.

**DISPOSICIÓN FINAL.-** Disponer a la Secretaría General notifique a la Subcoordinación Nacional de Control Social para que proceda como corresponde; y, a la Coordinación General de Comunicación para la publicación de la presente resolución.

Dado en la sala de sesiones del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte días del mes de febrero de dos mil diecisiete.-

Yolanda Raquel González Lastra  
**PRESIDENTA**

**Lo Certifico.-** En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de febrero de dos mil diecisiete.

María José Sánchez Cevallos  
**SECRETARIA GENERAL**

100

BRITISH  
LIBRARY